



# **BASES ESPECÍFICAS JUEGOS OLÍMPICOS ESTUDIANTILES DE NATACIÓN 2019**



# **BASES DE LOS XLIX JUEGOS OLÍMPICOS ESTUDIANTILES 2019 DE NATACIÓN**

## **I. ORGANIZACIÓN Y CONTROL**

La organización, coordinación y control técnico de este evento será de responsabilidad de la Dirección de Deportes y Actividad física.

## **II. LUGAR Y FECHA DE LA COMPETENCIA**

La información de lugares y fechas de la competencia se encuentran detallados en el Anexo N° 2 de las Bases Generales.

## **III. NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTARIAS**

El Torneo se realizará bajo las normativas de la Federación Internacional de Natación (FINA), destacando los siguientes aspectos:

- Existirá sólo una categoría de participación tanto en mujeres como en hombres.
- Cada nadador podrá participar en un máximo de dos pruebas individuales.
- Cada nadador podrá participar en un máximo 1 relevo.
- Cada nadador que participa en relevo, debe participar como mínimo en una prueba individual.

### **III.1 NORMAS DE CONVIVENCIA**

En función de los requerimientos para una sana competencia es que se solicita que los participantes respeten las siguientes normas:

- Ingreso a la zona de piscina solo con sandalias, toalla, traje de baño deportivo, gorra y lentes de natación.
- No entrar con bolsos y/o mochilas a zona de piscina. Para ello estarán habilitados casilleros y/o guardarropía.
- Ducharse antes del ingreso a la piscina.
- Dentro del agua: Siempre usar gorra, no escupir y/o sonarse, no usar joyas y/o piercings.
- Está estrictamente prohibido el uso de botellas de vidrio al interior del recinto.
- Está prohibido llevar comida y/o comer en la zona de piscina.
- Respetar a los profesores, técnicos, entrenadores y personal a cargo del torneo.
- Salir de la piscina una vez finalizado su turno de calentamiento.
- Si se presenta algún malestar físico comunicarlo inmediatamente.
- Estar atento a las indicaciones de mesa de control.



#### **IV. INSCRIPCIONES Y CUPOS**

Se entiende por inscripción el indicar el nombre y rut del nadador o nadadora junto con las pruebas en las que participará con sus respectivos tiempos en cada una. Por corrección se entenderá como el cambio de tiempos y/o pruebas en que el nadador se encuentra previamente inscrito, o el retiro tanto parcial como total del competidor. Por lo tanto, no se permitirá la inscripción de un nadador en las correcciones.

Podrán participar todos los estudiantes de la Universidad de Chile matriculados durante el período académico 2019, y los que se encuentren en condición de egresados (hasta dos años) o durante el año de titulación.

Las inscripciones se realizarán a través del software TEAM MANAGER. Las inscripciones de los relevos serán sin nombre y sin tiempo de presentación; se recibirán nombres y tiempos ese mismo día del torneo en la reunión técnica.

Cada Unidad Académica podrán inscribir máximo 3 nadadores por prueba y 1 relevo.

**El día de la competencia NO se podrá realizar:**

- **Nuevas inscripciones**
- **Cambios de pruebas y/o categorías de los inscritos**
- **Retiros de inscripciones**

Todas las unidades académicas deberán cumplir con los requisitos de las Generales y los plazos publicados en el calendario de inscripciones.

#### **IV.1 NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA**

En el software **TEAM MANAGER** el nombre de la Unidad Académica debe ser ingresado de acuerdo al listado que se muestra a continuación siempre en mayúsculas y sin acentos.

<b>NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA</b>
FEN
FAU
JGM
INAP
FCFM
QUÍMICA
DERECHO
MEDICINA
CAMPUS SUR
ODONTOLOGIA

#### **IV.2 NOMBRE DEL NADADOR**

Para inscribir el nadador se debe incluir solo **un (1) nombre y el apellido paterno.**



### **IV.3 RUT DEL NADADOR**

El rut del nadador debe ir sin puntos, con guión y dígito verificador.

**Ejemplo:** 12345678-9

**Cualquier error en el ingreso de los datos puede derivar en un mal cálculo de los puntajes de cada Unidad Académica y será de exclusiva responsabilidad del respectivo técnico.**

### **IV.4 MARCA DE PRESENTACIÓN**

Se exigirá de manera obligatoria que cada nadador inscrito cuente con marca de presentación. Esto con el fin de poder ordenar las series de manera correcta.

Nadador inscrito sin rut y/o sin marca de nado NO tendrá puntaje asignado de acuerdo a prueba y categoría.

### **V. PROGRAMA DE PRUEBAS**

<b>N°</b>	<b>Prueba</b>
1	100 m Libre mujeres
2	100 m Libre Hombres
3	50 m Pecho Mujeres
4	50 m Pecho Hombres
5	200 m IM Mujeres
6	200 m IM Hombres
7	50 m Mariposa Mujeres
8	50 m Mariposa Hombres
9	50 m Espalda Mujeres
10	50 m Espalda Hombres
11	50 m Libre Mujeres
12	50 m Libre Hombres
13	4x50 m Combinado Mujeres
14	4x50 m Combinado Hombres
15	4x50 m Libre Mujeres



16	4x50 m Libre Hombres
----	----------------------

#### **VI. CRONOGRAMA**

<b>HORARIO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
14:50 - 15:50	CALENTAMIENTO
15:50 - 16:00	REUNIÓN TÉCNICA
16:05 - 17:00	PRUEBAS 1 A 12
17:00 - 17:20	PREMIACIÓN PRUEBAS 1 A 12
17:30 - 17:45	PRUEBAS 13 A 16
18:00 - 18:15	PREMIACIÓN PRUEBAS 13 A 16
18:30 - 18:45	ENTREGA COPA CAMPEÓN JOE NATACIÓN 2019

#### **VII. SISTEMA DE PUNTUACIÓN Y PREMIACIÓN**

Se otorgará puntaje según la siguiente tabla:

<b>LUGAR</b>	<b>PUNTAJE INDIVIDUAL</b>	<b>PUNTAJE RELEVOS</b>
1	28	56
2	24	48
3	21	42
4	18	36
5	15	30
6	12	24
7	9	18
8	6	12
9	3	6
10	2	4
11	2	-
12	2	-



13	2	-
14	2	-
15	2	-
16	1	-
17	1	-
18	1	-
19	1	-
20	1	-

Si un competidor no se presenta a su prueba, éste no sumará puntos a su Unidad Académica.

Será responsabilidad de cada UA revisar los puntajes de cada uno de sus competidores inscritos en cada torneo junto con el puntaje final de la UA. En caso de existir alguna inconsistencia, tendrá un plazo máximo de 1 semana posterior a su publicación para presentar las respectivas acotaciones. Estas acotaciones deberán ser enviadas por el técnico al correo [competencias.internas@deporteazul.cl](mailto:competencias.internas@deporteazul.cl). La respuesta a la solicitud será entregada vía correo y corregida, de ser necesario, con un plazo máximo de 7 días después del reclamo.

### **VIII. PREMIOS**

Se premiará con medallas a los tres primeros lugares de cada prueba y trofeo al equipo campeón.

Habrá un campeón en hombres y mujeres, el que resultará de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada prueba.

En caso de empate en la sumatoria de puntajes, se revisará los lugares obtenidos por cada deportista. Ganará la Unidad Académica con mayor cantidad de primeros lugares, en caso de seguir empatados se revisarán los segundos lugares y así sucesivamente hasta lograr el desempate.

Para la sumatoria del Campeón General JOE, una vez obtenidos los lugares de cada Unidad Académica se le asignará puntaje olímpico se registrará de acuerdo a lo establecido en las Bases Generales JOE en el punto 6.

### **IX. DEL CALENTAMIENTO**

Habrá tres turnos de 20 minutos cada uno en los cuales se designarán las 6 pistas entre las diferentes unidades académicas de acuerdo al volumen de nadadores inscritos por cada una de ellas, estimándose un número aproximado de 20 nadadores por pista como máximo.

La distribución de las pistas será entregada a cada técnico de las diferentes unidades académicas el día viernes previo a cada torneo.

***Es deber de los técnicos mantener el control de los nadadores en el calentamiento para poder respetar los turnos explicados en este punto (todo técnico o asistente técnico, que quiera hacer ingreso a pileta,***



***deberá calzar sandalias).***

#### **X. SANCIONES**

Todo lo relacionado a la aplicación de sanciones y conducta de los participantes, se regirá de acuerdo a lo establecido en las Bases Generales JOE, en sus puntos 7 y 8 respectivamente.

Junto con esto, algunas situaciones extraordinarias que podrían incurrir en sanciones son

- No cumplir plazo de inscripción, corrección, retiro (-10 puntos del total del torneo)
- Competidor sin marca de presentación (no se le otorga puntaje ni medalla)
- Nadadores que no cumplan las normas (-20 del total del torneo)
- Si se presenta un 50% de las UA con reclamos éticos (se presentará el caso a Comisión Técnica una vez terminado el torneo)

Todo reclamo, denuncia y/o apelación deberá ser formulada por escrito, sólo por el Jefe de Deporte o Técnico, al correo [competencias.internas@deporteazul.cl](mailto:competencias.internas@deporteazul.cl).